

Declaración Comité de Expertos en Pobreza, abril 28 de 2022

Publicación de pobreza multidimensional

El DANE presenta las cifras oficiales de pobreza multidimensional 2021. A continuación, el concepto técnico del Comité de Expertos en Pobreza.

De acuerdo con el CONPES 150 de metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia, el Comité de Expertos acompañó el proceso de análisis de resultados y cálculo del índice de pobreza multidimensional, en 12 sesiones, en las cuales se profundizaron aspectos metodológicos que surgieron de los desafíos que impuso el confinamiento para enfrentar la pandemia.

El Comité de Expertos en Pobreza, teniendo en cuenta el contexto del sistema educativo presentado durante el año 2020, originado por el confinamiento decretado en el marco de la pandemia (COVID-19), recomendó al DANE explorar distintas fuentes de información que permitieran adaptarse a la realidad observada en ese momento. Tradicionalmente, la medición del indicador de inasistencia escolar se ha realizado con la pregunta de la Encuesta de Calidad de Vida *¿...Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad)*. El uso de esta pregunta en la metodología oficial (establecida en un contexto sin pandemia), se basó en la razonabilidad del supuesto de que asistencia escolar podía equipararse con matrícula. Por el contrario, durante el 2020, en razón de los cambios introducidos durante la pandemia, el supuesto dejó de ser razonable y dicha pregunta no lograba identificar la interacción efectiva estudiante-maestro que se da en una modalidad presencial.

Con el fin de capturar de una mejor manera la realidad observada en 2020, el cálculo del indicador de inasistencia escolar en el índice de pobreza multidimensional presentó innovaciones metodológicas en su medición. Al revisar las condiciones y estrategias implementadas en el sistema educativo en Colombia en el marco de la pandemia COVID-19, se buscó evidenciar la comunicación de los estudiantes con los profesores, identificando si los niños, niñas y adolescentes (NNA) tuvieron los dispositivos habilitadores y complementos para que esta interacción fuera efectiva. A partir de la integración de tres fuentes de información: i. Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT-; ii. Educación Formal (EDUC) – formulario- C600; iii. Encuesta de Calidad de Vida- ECV2020-, fue posible vincular las características de los niños y las estrategias pedagógicas ofrecidas por las instituciones educativas en este año.

Ajustes en el indicador de asistencia escolar en 2020

Para 2020, se estableció como privado por inasistencia escolar todo hogar donde por lo menos un NNA entre 6 y 16 años, presentara al menos una de las siguientes condiciones educativas:

1. Reportar no haber asistido a una institución educativa.
2. No tener dispositivos habilitadores, o los complementos requeridos para tener una conexión virtual y lograr interactuar con el profesor. Las estrategias pedagógicas implementadas por las instituciones educativas fueron plataformas, aplicaciones, llamadas, y visitas. Para estas dos últimas verificaba como complementos si las sedes educativas proporcionaban guías físicas, o tenían estrategias de radio o televisión.

En el caso de no tener información de las estrategias educativas por la inhabilidad de vincular la encuesta con el SIMAT para el caso de algunas observaciones, se privó a los hogares con NNA entre 6 y 16, sin internet y habilitadores tecnológicos para una conexión.

Ajustes en el indicador de asistencia escolar en 2021

A partir de la experiencia en el cálculo del indicador de inasistencia escolar para el 2020, el Comité de Expertos recomendó al DANE incluir preguntas que permitan medir las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, alternancia), los medios o estrategias implementados y la comunicación entre estudiantes-maestro en el operativo de campo de la Encuesta de Calidad de Vida 2021.

En el 2021, el contexto educativo en Colombia cambió nuevamente debido a la eliminación parcial del confinamiento obligatorio. Se observaron nuevas modalidades de estudio para retomar las clases en las diferentes instituciones educativas, representando un nuevo desafío de medición para el cálculo del indicador de inasistencia escolar.

Al respecto el Comité de Expertos destaca lo siguiente con relación a la publicación al indicador de inasistencia escolar, como componente del IPM en 2021:

1. La mejora introducida por la integración de nuevas preguntas en la Encuesta de Calidad de Vida 2021, permite omitir el uso del SIMAT y el formulario C600 en el cálculo del indicador de asistencia escolar, pues las preguntas incorporadas en la ECV aseguran captar de manera directa y más precisa la modalidad educativa seguida el año 2021 para cada uno de los estudiantes.
2. La medición del indicador de inasistencia escolar del IPM 2021 se realiza con la información recopilada en la Encuesta de Calidad de Vida según las modalidades informadas, y busca primordialmente mantener la comparabilidad de la serie a través del tiempo. A continuación, se enuncia la metodología de cálculo que se aplica en la medición para el caso de cada una de las tres modalidades visibilizadas en la encuesta.
 - 2.1 **Para los NNA entre 6 y 16 años que reportan tener presencialidad**, se utiliza la pregunta ¿...Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad) ya que de esta forma se regresa a la medición tradicional, privándose aquellos que reportan no estudiar actualmente.
|
 - 2.2 **Para los NNA que responden asistir en modalidad virtual y responden afirmativamente a la pregunta ¿tuvo comunicación con su maestro la semana pasada?**, se privan en caso de no poseer los habilitadores tecnológicos y la conexión a internet.
 - 2.3 **Para los NNA que reportan tener alternancia entre presencialidad y virtualidad, se privan según la medición tradicional de acuerdo con la pregunta ¿...Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad)**, respetando así la consistencia de la medición del 2020 en la que se garantizó los habilitadores para la interacción estudiante-profesor, sin evaluar su intensidad. En este caso el habilitador para esta modalidad es la existencia de algún grado de presencialidad.

En todos los casos, si por lo menos un NNA entre 6 y 16 años se encuentra privado, todo el hogar como tal se priva.

3. El comité señala que el indicador de inasistencia escolar no aborda atributos relacionados con la calidad de la educación recibida por los niños, niñas y adolescentes, por lo que le recomienda al DANE el establecimiento de una agenda de investigación con miras a la nueva versión del IPM que está en proceso de diseño.

Firman los miembros del Comité:

- Roberto Angulo – Independiente
- Adriana Camacho – Profesora de la Universidad de los Andes
- Alejandra Corchuelo – Independiente
- Yadira Díaz – Investigadora de la Universidad de los Andes
- Jorge Iván González – Profesor de la Universidad del Externado
- Renata Pardo – Independiente
- Juan Carlos Ramírez – Independiente
- Luis Alfredo Sarmiento – Independiente
- Carlos Sepúlveda – Secretario Técnico del Comité y Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario
- Olga Lucia Acosta – Delegada de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- María Davalos – Delegada del Banco Mundial
- Mónica Pinilla – Delegada de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)
- Javier Pérez Burgos – Delegado del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)